

ANEXO I

Autorización de los titulares de las explotaciones ganaderas para acogerse a la exención de la retirada obligatoria de cadáveres

Datos del solicitante

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	

El solicitante muestra su consentimiento para que se compruebe mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de la Administración General del Estado, que sus datos identificativos son correctos a los solos efectos de esta solicitud.

En caso de no consentir la consulta marque la siguiente casilla y aporte fotocopia compulsada de DNI

En caso de representación, datos del representante

NIF	NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	

El representante muestra su consentimiento para que se compruebe mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de la Administración General del Estado, que sus datos identificativos son correctos a los solos efectos de esta solicitud.

En caso de no consentir la consulta marque la siguiente casilla y aporte fotocopia compulsada de DNI

Domicilio a efectos de notificaciones

DIRECCIÓN:		LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO:	

SOLICITA

Autorización para el uso de cadáveres de animales provenientes de la explotación ganadera con destino a la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario en zonas de protección.

DECLARA

Código de identificación de la explotación (REGA): _____

Ubicación de la explotación (incluyendo polígono y parcela catastral)

Polígono _____ Parcela _____

Coordenadas UTM (Datum ETRS 89):

X: _____ Y: _____ Huso _____

Ubicación de la zona de aprovechamiento de pastos:

Paraje/s: _____

Código/s REGA de los pastos (si procede): _____

Ubicación de la zona prevista para el depósito de cadáveres:

Polígono _____ Parcela _____

Coordenadas UTM (Datum ETRS 89)

X: _____ Y: _____ Huso _____

Tasa estimada de mortalidad de animales dentro de la explotación que se destinará a la alimentación de especies necrófagas:

Especie	Nº de animales/mes (estimado)	Peso kg./mes (estimado)

Relación de vehículos y matrículas a emplear en el traslado de cadáveres (solo en el caso de abastecimiento a zonas de depósito):

MATRÍCULA	MARCA	MODELO

Medidas de bioseguridad que se utilizarán en los medios de transporte (solo en el caso de abastecimiento a zonas de depósito):

DOCUMENTACIÓN que aporta junto a la presente solicitud:

- Copia del seguro de retirada y destrucción de cadáveres en vigor
- Autorización expresa del propietario de los terrenos o de la instalación a utilizar como zona de depósito
- Otros:.....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Trazabilidad y bienestar animal", cuya finalidad es recoger los datos de carácter personal de los interesados en procedimientos relacionados con la trazabilidad y sanidad animal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Plaza San Pedro Nolasco, nº 7, 50071 Zaragoza; lo que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal."

En....., a..... de.....de.....

Firmado: